

Expediente: 262/10

Carátula: ECCLI MIRTA ELENA C/ CLINICA DE REPOSO DEL NOROESTE Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23148866279 - NOBLE S.A. ASEGURADORA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, -CITADO

900000000000 - SAAVEDRA, SILVIA BEATRIZ-DEMANDADO/A

23202193579 - CLINICA DE REPOSO DEL NOROESTE S.A., -DEMANDADO/A

900000000000 - PETRIZ, HECTOR ANDRES-PERITO

20235185440 - ECCLI, MIRTA ELENA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 262/10



H102326043035

ECCLI MIRTA ELENA c/ CLINICA DE REPOSO DEL NOROESTE Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 262/10

A la actuación: OTROS - POR: WILDE, EDUARDO - 17/03/2026 14:30

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Agréguese la cédula diligenciada. A conocimiento. RRTR

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.